



## Acta de la SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 de OCTUBRE de 2016

### **PRESIDENTE:**

D. Segundo BORDONABA MESEGUER

### **SECRETARIO**

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ

### **TESORERO**

D. Pedro SALVADOR MORER

### **ALCALDES:**

#### **ALBALATE DEL ARZOBISPO**

D<sup>o</sup> Rebeca CASTRO QUÍLEZ

(\*) Representante Municipal de ALBALATE

#### **HÍJAR**

D. Luis Carlos MARQUESÁN FORCÉN

#### **LA PUEBLA DE HÍJAR**

D. Pedro BELLO MARTINEZ

#### **SAMPER DE CALANDA**

D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE

### **VOCALES:**

D<sup>a</sup> Beatriz DOMINGO GRACIA

D<sup>a</sup> Marina CIRUJEDA MONTÓN

D. José ESPADA SANCHO

D. Raúl CAMPOY GARCÍA

D. Jesús PUYOL ADELL

D. José Marcelo CLAVERO GRACIA

D. Antonio ESPÉS FANDOS

D. Diego ALMOLDA ESPALLARGAS

D. José-Pascual GUIRAL SERRANO

En SAMPER DE CALANDA, siendo las veinte horas del VIERNES día 7 de OCTUBRE de 2016, se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. AYUNTAMIENTO los señores@s que se relacionan al margen, miembros todos ellos de la Junta Directiva de la Asociación de la Semana Santa, RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.

Presiden la sesión D. Segundo BORDONABA MESEGUER, Presidente de la Asociación y D. Alfonso-Miguel PÉREZ ORNAQUE, Alcalde de SAMPER DE CALANDA.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierta y pública la sesión, dando trámite al Orden del Día establecido.

## **ORDEN DEL DÍA:**

- 1º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE.
- 2º XLII JORNADAS DE CONVIVENCIA 2017 EN SAMPER DE CALANDA.
- 3º EDICIÓN PROGRAMA SEMANA SANTA 2017 Y PUBLICIDAD.
- 4º CONCURSO CARTEL SEMANA SANTA 2017.
- 5º CONVOCATORIA COMISIÓN EJECUTIVA CONSORCIO NACIONAL.
- 6º EXPEDIENTE UNESCO. INFORMACIÓN GOBIERNO DE ARAGÓN.
- 7º INFORMES DE PRESIDENCIA.
- 8º RUEGOS Y PREGUNTAS.

**1º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE.-** La Junta aprueba por unanimidad de los miembros asistentes, el Acta de la sesión anterior de fecha **20/05/2016**, celebrada en LA PUEBLA DE HÍJAR y que se ha remitido a todos los Vocales y Alcaldes, que confirman haberla recibido por correo electrónico.

Han justificado su ausencia los Alcaldes de ALBALATE DEL ARZOBISPO D. Antonio DEL RIO MACIPE, representado por D. José-Antonio AYUDA ELÍAS y por el Vocal D. Carlos GÓMEZ MARTÍN, y el de URREA DE GAÉN, D. Joaquín LAFAJA SESÉ.

Igualmente disculpan su asistencia las Vocales de LA PUEBLA DE HÍJAR, Dª María Pilar SALVADOR MORER y Dª Paula UXACH BALFAGÓN.

**2º XLII JORNADAS DE CONVIVENCIA 2017 EN SAMPER DE CALANDA.-** Toma la palabra el Alcalde de SAMPER DE CALANDA, D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE que da la bienvenida a todos los asistentes, adelantando que ya han tenido una primera toma de contacto en forma de reunión hace tres semanas con las cofradías locales para ir preparando y planteando las primeras ideas para la celebración de las próximas Jornadas de Convivencia que tendrán lugar en SAMPER DE CALANDA.

**3º EDICIÓN PROGRAMA SEMANA SANTA 2017 Y PUBLICIDAD.-** El Presidente solicita a los asistentes, al objeto de adelantar la edición del programa y la publicidad, referido al año 2017 para intentar que su edición sea definitiva a principios del año, que vayan comunicando los horarios de los actos de la próxima semana santa y a la vez que remitan las fotos para la revista oficial.

**4º CONCURSO CARTEL SEMANA SANTA 2017.-** De acuerdo con el Ayuntamiento de SAMPER DE CALANDA y tras conversación con su Alcalde, se publicaron las Bases del Concurso del Cartel de la Semana Santa 2017 de la Ruta del Tambor y Bombo, sin variación respecto de las condiciones y bases de años anteriores, cerrando el plazo de presentación de los carteles el 30 de Octubre y debiendo resolverlo antes de fin del mes de Noviembre.

**5º CONVOCATORIA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSORCIO NACIONAL.-** El pasado lunes día 3/10/2016, se ha recibido vía correo electrónico, la convocatoria de la Comisión Ejecutiva del Consorcio Nacional de Tambores y Bombos a celebrar el 22/10/2016 SÁBADO, en la localidad de MULA (Murcia).

**6º EXPEDIENTE UNESCO. INFORMACIÓN GOBIERNO DE ARAGÓN.-** El 5º punto de la convocatoria del apartado anterior, trata sobre la "Información sobre el estado de tramitación expediente Patrimonio Inmaterial Cultural de la Humanidad de las Tamboradas" y en este sentido el Presidente D. Segundo BORDONABA MESEGUER, transmite a la Junta de Gobierno que desde que tuviera lugar la última reunión del Consorcio Nacional en BAENA, se ocupó de la situación del expediente, en lo que se refiere a la Comunidad

Autónoma de ARAGÓN, poniéndose en contacto con D<sup>a</sup> Delia SAGASTE ABADÍA, Facultativo de Patrimonio Cultural. Etnología Dirección General de Cultura y Patrimonio del GOBIERNO DE ARAGÓN.

Vista la nota del Gabinete de Prensa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte publicada el 13/03/2016, el Presidente le solicita información acerca de la situación en que se encuentra el expediente, recibiendo el 18/03/2016 el siguiente correo:

*"Hemos remitido a la persona responsable los datos correspondientes a Aragón. No hemos añadido los datos de la asociación por el momento, ya que nos indicaron que no se añadiera nada nuevo en ese sentido. Al parecer, hay comunidades, por ejemplo, que querían sumar pueblos nuevos a la candidatura y no se ha permitido. En cualquier caso, la asociación y las comunidades participantes siempre van a ser una referencia a lo largo de todo el proceso y, como te he expresado en el correo anterior, nuestra intención es ir de la mano en todo momento."*

Posteriormente y para su sorpresa, con fecha 2/06/2016, recibe el correo que a continuación se transcribe acompañado de la carta original en francés, de Tim Curtis, Secretario de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial y Jefe de la Sección del Patrimonio Cultural Inmaterial. El correo es un resumen de la misiva:

*"Lamentamos comunicaros que el Ministerio nos ha remitido la respuesta negativa del Comité para la selección de la candidatura de las Tamboradas a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial para este ciclo. El motivo es el alto número de candidaturas sometidas, de modo que no van a considerar para este bienio ninguna procedente de España, dado el alto número de elementos inscritos con los que ya cuenta. La carta que os adjuntamos sí que garantiza que para el ciclo 2017-2018 se admitirá para su valoración un dossier por Estado miembro. Estamos a vuestra disposición para lo que necesitéis,*

**7º INFORMES DE PRESIDENCIA.** - Informa el Presidente acerca de lo siguiente:

- **"ROMPIDA" EN LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA.** - El mes de Mayo pasado, el que fuera Vocal de CALANDA y Secretario de la Ruta del Tambor, D. Francisco NAVARRO SERRED, nos comunica que la palabra ROMPIDA, aparece en el diccionario de la Real Academia de la Lengua. Interesado el Presidente por saber con qué fecha y a instancia de quién se incluyó el término, la RAE, le responden que figura en el diccionario académico desde la última edición publicada en 2014 y que no constan ni fecha concreta ni más detalles al respecto, aunque en el Banco de Datos, de acceso público, se documenta al menos desde el año 2.000. El texto dice:

**ROMPIDA.** *De romper. 1.f. Comienzo del toque al unísono de los tambores y bombos en Semana Santa, especialmente en el Bajo Aragón.*

**Rompida de la hora.** *Real Academia Española. Todos los derechos reservados.*

- **SOLICITUD PRESENCIAL EN LA OFRENDA DE FLORES DEL PILAR.** - Comunica el Presidente que el Alcalde de URREA DE GAÉN D. Joaquin LAFAJA SESÉ, le ha informado de que un grupo de personas le ha planteado la posibilidad de que la Ruta del Tambor y Bombo pudiera participar el 12 de Octubre, en la Ofrenda de Flores de Zaragoza. La opinión general de los asistentes es no apoyar la propuesta.
- **PAET 2016-2020. - PLAN ARAGONÉS DE ESTRATEGIA TURÍSTICA.** - Informa el Presidente que desde el Gobierno de Aragón, se ha recibido un folleto completo informativo del plan diseñado en materia turística durante los próximos cuatro años.

- **WEB RUTA Y JUNTA GASTOS Y PRESUPUESTOS EN NOVIEMBRE.**- Igualmente comunica que se están modificando la página web oficial de nuestra asociación y también las aplicaciones para teléfonos móviles para que posiblemente se puedan presentar oficialmente antes de finalizar el año en curso. Informa también que en la próxima reunión se presentará a la Junta Económica la cuenta General de Presupuestos, Ingresos y Gastos.

**8º RUEGOS Y PREGUNTAS.**- Tienen lugar las intervenciones siguientes:

- D. Luis Carlos **MARQUESÁN FORCÉN**, Alcalde de **HÍJAR**, plantea en materia de turismo, la posibilidad de grabar un spot publicitario de nuestra Semana Santa y nuestra Ruta del Tambor, planteando también sugerir desde nuestra asociación, una modificación de los Estatutos del Consorcio Nacional de Tambores.
- Se deriva a la Vocal de **ALCAÑIZ** D<sup>a</sup> **Beatriz DOMINGO GRACIA**, para que comente la posibilidad de convocar una reunión previa entre los miembros de la Ruta pertenecientes al Consorcio para poder enfocar este tema y llevar esta propuesta a la próxima reunión que tenga lugar del Consorcio.
- El Vocal de **ALCORISA** D. **José ESPADA SANCHO**, comunica que **ALCORISA** va a solicitar la organización de las Jornadas Nacionales 2020.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:30 horas.

**EL PRESIDENTE:**



**D. Segundo BORDONABA MESEGUER.**

**EL SECRETARIO**

**D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ.**